

OBMICA

SEPTIEMBRE
2019
Año 9 - Número 3

A painting of a tombstone with the word 'RIP' written on it. The tombstone is dark and weathered, set against a light, textured background. The word 'RIP' is written in white, block letters on a blue-painted section of the tombstone.

RIP

La nueva inmigración haitiana
en México

Las Bahamas tras “Dorian”

La trata de personas y la Asociación
Internacional de Juezas



EDITORIAL



Cuando el huracán Dorian se estacionó sobre las islas de Abaco el 1 de septiembre, ostentando vientos de 300kph (185mph) y llevando marejadas de casi ocho metros (26 pies), era tan poderoso como cualquier tormenta atlántica que ha tocado tierra. La destrucción fue devastadora, y la mortandad “asombrosa”. Los estragos de “Dorian” han llamado la atención a la vulnerabilidad de pequeños estados insulares (SIDS por sus siglas en inglés). James Cameron, jefe de la ODI, un think-tank de desarrollo, lamentó que es “una visión del futuro.” En este boletín un artículo reseña los efectos diferenciados de esta catástrofe para la población de ascendencia haitiana que reside en el archipiélago de las Bahamas - con nuevas amenazas de deportaciones, independientemente de las personas de esta minoría y sus descendientes tener sus papeles en regla en algunos casos. Las políticas cada vez más restrictivas hasta para

personas de muchos años de arraigo distan de una integración necesaria en la sociedad anfitriona y un entendimiento real de la crisis profunda política que atraviesa actualmente Haití. Aunque sin este impacto climático de remate, la migración haitiana reciente en México enfrenta, no obstante, poca acogida, al sufrir del endurecimiento de las políticas migratorias en los EE.UU. con sus efectos dominó en México y los llamados países del triángulo norte de Centro América, o sea, Guatemala, Honduras y El Salvador. De manera que otro artículo da cuenta de un contexto menos favorable para la protección de los derechos de haitianos trabajadores migrantes y sus familiares, sobre todo en el sur de México, quienes a veces se confunden con nacionales extra continentales que llegan desde el África.

Más cerca de casa, en la Republica Dominicana, hay luces y sombras al conmemorar en septiembre de 2019 el sexto aniversario de la Sentencia 163-13, que pudiera haber causado la desnacionalización de más de 133,000 personas dominicanas, mayormente de ascendencia haitiana. Como se sabe, la ley 164-14 ha logrado paliar muy parcialmente esta situación pero hay que hacer mucho más para restaurar la nacionalidad a las personas afectadas. A comienzos de octubre se celebra una reunión de alto nivel en Ginebra, convocada por la ONU, que pretende reconocer los avances de los estados miembros e indicar donde es necesario comprometerse más. OBMICA se une con la exhortación de sociedad civil: *“Subrayamos y esperamos que la apatridia pueda erradicarse mediante el compromiso de los Estados de defender el derecho internacional humanitario y de derechos humanos, así como a través de la implementación del Plan de Acción Global del ACNUR para poner fin a la apatridia.”* OBMICA entiende que República Dominicana podría dar un buen ejemplo en el archipiélago caribeño y, en efecto, al continente al robustecer su respuesta en la materia.

Bridget Wooding

*Pueden leer la declaración completa en el sitio Web del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional www.cejil.org/es/estados-deben-erradicar-apatridia-momento-actuar-ahora-0



“Descanse en Paz, Querido Niño” (2019) por Laurie Tuchel, artista residente de Gran Bahama

...

Esta pieza es parte de un acervo de trabajo en curso que Tuchel está creando para recaudar fondos por la respuesta humanitaria al huracán Dorian, específicamente para el *Grand Bahamas Disaster Relief Foundation Bahamas*.

OBMICA ORIENTA A FUNCIONARIOS-AS DEL MIP SOBRE TRATA

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra la trata de personas, la directora del OBMICA, Bridget Wooding, impartió una charla sobre trata interna de mujeres, niños, niñas y adolescentes al personal del Ministerio de Interior y Policía (MIP), organizada por la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo de la entidad. Wooding socializó los hallazgos principales del estudio exploratorio de trata interna elaborado para OBMICA por la investigadora Tahira Vargas. Los-as participantes pudieron conocer modalidades de trata como el matrimonio honrado, servil o forzado, identificar el perfil de las personas tratantes y la inserción de redes de micro tráfico de drogas en estas dinámicas. “Es de vital importancia formar los empleados públicos en las instituciones responsables del combate de este flagelo y la protección de las víctimas de trata,” destacó Wooding durante su presentación. La mesa principal de la actividad estuvo encabezada por el viceministro para Naturalización y Migración, el licenciado Luis Fernández; la licenciada Massiel Aquino, encargada de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo y la licenciada Aurelia González, directora de Asuntos Migratorios.





Aunque las Bahamas ostentan el segundo PIB más elevado en el Caribe anglófono, no es menos cierto que es el segundo territorio en todo el Caribe en cuanto a disparidades de desigualdades económicas y sociales. De ahí que la diáspora haitiana se encuentra mayormente en trabajos de baja calificación, autorizada o no autorizada, sobre todo en sectores vinculados con el turismo, la industria principal de las Bahamas.

Tras el paso de "Dorian". Crédito: Brian Resnick /Vox.com

PERFILES DE LA DIÁSPORA HAITIANA EN EL CARIBE #1: LAS BAHAMAS

■ Charlotte Wiener

Investigadora asociada OBMICA

Población: Se estima que el universo de personas de ascendencia haitiana constituye una quinta parte, unas 332,634 personas, de los habitantes del archipiélago de las Bahamas. Los picos en la inmigración haitiana en las Bahamas se deben a la inestabilidad en aumento en Haití. Sin embargo, las personas haitianas no se establecen siempre de manera permanente y pueden utilizar dicho territorio como trampolín a otros lugares o regresar a Haití cuando conviene.

- No hay jus soli, el derecho a la nacionalidad por nacer en el territorio. La constitución bahameña permite la naturalización de niños-as nacidos allí cuando llegan a la edad de 18 años. Reconociendo los desafíos para obtener la nacionalidad haitiana, existe la apatridia de facto en espera del otorgamiento potencial de la naturalización.
- No hay un encuadre legislativo para proteger solicitantes de asilo, refugiados ni personas apátridas.
- Los permisos de trabajo cuestan mucho; el permiso y documentos conexos pueden costar hasta US\$2000 o más para un año en un trabajo de baja calificación. Estos gastos prohibitivos conducen a que muchas personas trabajan sin documentos y empleadores que pueden aprovecharse de dicha situación.
- A comienzos de 2018 se comenzó una campaña contra estos trabajadores indocumentados, con más redadas y deportaciones, y discursos indicando sanciones contra empleadores en falta.

RETOS ACTUALES

El 22 de Agosto de 2019, al huracán Dorian de categoría 5 devastar el territorio, se agravó una situación ya tensa entre el gobierno y la inmigración haitiana. El hecho es que el huracán golpeó muy fuerte a la diáspora haitiana, puesto que muchas personas se encontraban en viviendas frágiles. En un primer momento, se dejó la campaña anti migrante, en respuesta a la incidencia política de organizaciones de derechos humanos, pero las deportaciones han comenzado nuevamente, respaldadas por el primer ministro quien ha solicitado a inmigrantes con estatus irregular dejar el territorio o arriesgar la deportación. Con la destrucción de sus casas, muchas personas haitianas han perdido todo, papeles de residencia, papeles de ciudadanía, pasaportes, certificados de nacimiento y hasta permisos de trabajo. En la ausencia de documentos y con la necesidad de identificarse para los albergues en Nassau, se sienten bajo la amenaza de la deportación. Además, aunque se usan las redes sociales para ubicar a seres queridos, también sirven para expresar odio y prejuicios, hasta culpar a las prácticas haitianas de vudú, insinuando que han provocado la ira de Dios en la forma de "Dorian".

DE CARA AL FUTURO

El gobierno haitiano había solicitado una amnistía para sus nacionales indocumentados en esta diáspora haitiana, grupos de derechos humanos han solicitado un moratorio de deportaciones, y abogados locales de derechos humanos en el terreno reclaman los derechos de las personas haitianas en el territorio. Brilla por su ausencia una respuesta justa y robusta bahameña para convertir la catástrofe en una oportunidad que pueda sensibilizar hacia la necesidad de una integración real de las personas haitianas en la sociedad bahameña. De esta manera, todos - nacionales e inmigrantes - podrían contar con un futuro más halagüeño en las Bahamas.

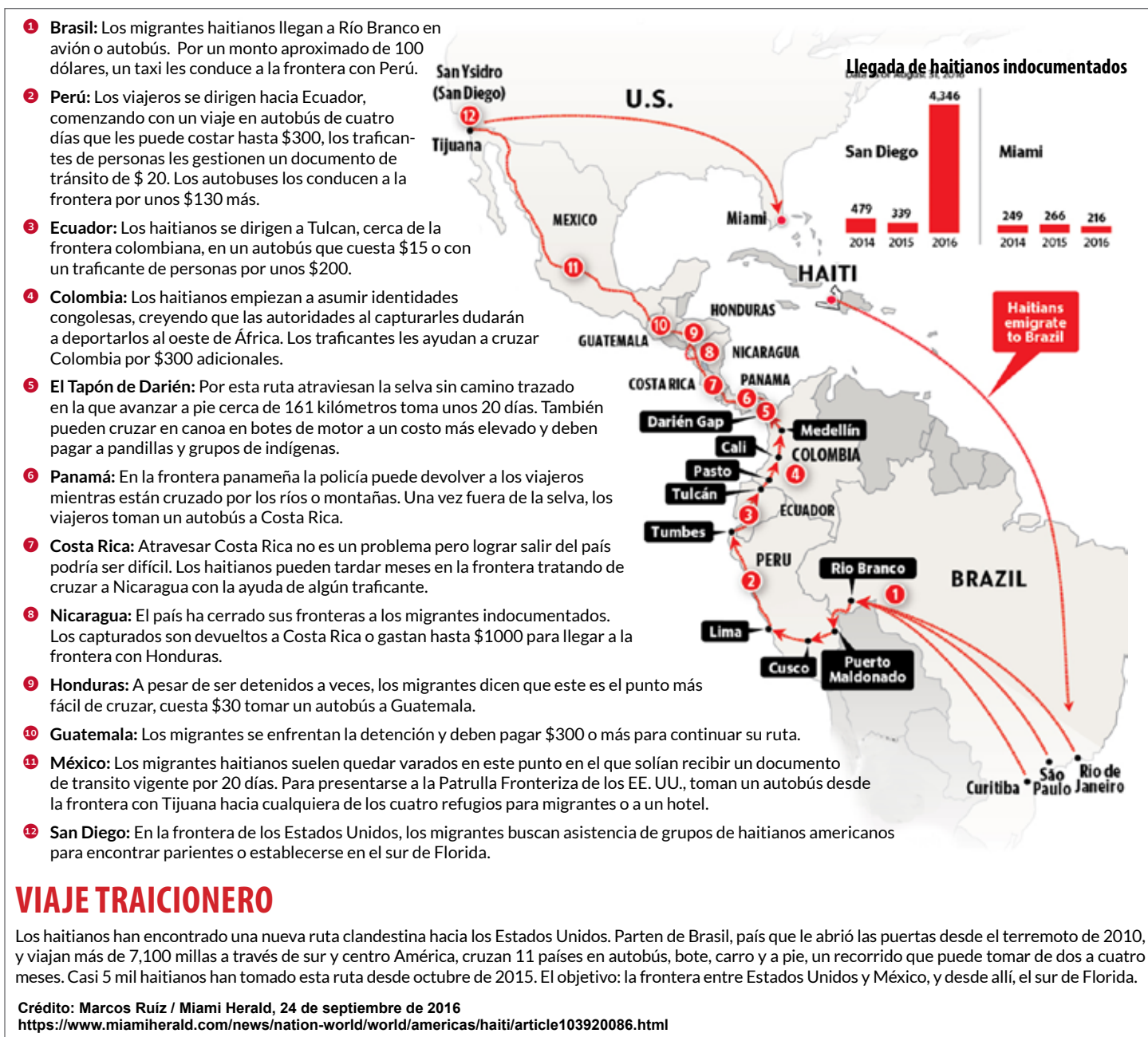
UNA MIRADA A LA RECIENTE PRESENCIA HAITIANA EN MÉXICO

■ **Martha Luz Rojas Wiesner**

El Colegio de la Frontera Sur, México, mrojas@ecosur.mx

El hito de 2016. A fines de 2016, la presencia de población haitiana en Tijuana, Mexicali y otras ciudades del norte de México cobró notoriedad. En algunos meses de 2016 se había producido un inusitado e inédito ingreso de personas haitianas a México por su

frontera sur, en particular por la ciudad de Tapachula, donde la mayoría se había “entregado” a las autoridades migratorias para solicitar un “oficio de salida” con el cual pudieran llegar al norte de México e intentar su ingreso a los Estados Unidos.



Las personas haitianas que llegaron a México durante 2016 por su frontera sur, en especial desde el mes de mayo, usaron una de las rutas migratorias desde América del Sur rumbo a los Estados Unidos. Por esos “corredores” transitan no sólo personas migrantes originarias de la misma región, sino de manera más notoria personas provenientes de Asia y África, así como del Caribe.

Post terremoto Haiti 2010. En la década de 2010, igualmente, en varios países de América del Sur, se registró la llegada de personas haitianas que huían, entre otras causas, de los desastres ocasionados por el terremoto (2010), la epidemia del cólera (2010) y los huracanes Isaac (2012), Sandy (2012) y Matthew (2016), así como de las condiciones de pobreza, de la vulnerabilidad social y económica y de la inestabilidad política, en Haití. Según el *Diagnóstico Regional sobre migración haitiana* (2017) en los países del Mercosur, la mayor presencia de personas haitianas en 2016 en dicha región se registraba en Brasil, Chile y Argentina. Como resultado del desempleo y de la crisis económica en Brasil, una parte de la población haitiana salió vía terrestre rumbo a Norteamérica y que en dicho movimiento operaron las redes de tráfico de migrantes, por lo que es probable que esto haya incidido en que, junto a migrantes en tránsito provenientes de la República Democrática del Congo, una parte de las personas haitianas que llegaron a Tapachula en 2016 se entregaran a las autoridades migratorias mexicanas como si fueran originarias de dicha República africana.

Situación migratoria regular precaria. El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CC-INM) intervino para que el INM autorizara Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias (TVRH) a quienes a partir de septiembre ya no pudieron ingresar a los Estados Unidos. El CC-INM aclaraba que una parte de las personas haitianas se había visto en la necesidad de mencionar un origen diferente al suyo, esforzándose por evitar posibles prejuicios en su contra, pero también que hubo fallas en el registro del origen en los oficinas de salida: los oficiales mexicanos de migración asignaron el origen congolés sin hacer la pregunta respectiva, mientras que otros casos fueron registrados como apátridas. Estas situaciones se habían usado como argumento para negar su regularización en México. Las TVRH se expidieron por un año, al cabo del cual la mayoría quedó en situación migratoria irregular. Posteriormente, con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil se ha logrado la regularización, pero no es una situación generalizada ni aplicable a personas haitianas que se ubican en otras ciudades, como Tapachula.

¿Cuántos son? Se calcula a grosso modo que hay un monto de al menos 12.8 mil personas haitianas en México, considerando que entre octubre y diciembre de 2016 se registraron 8,182 presentaciones y que entre 2017 y julio de 2019 se registraron 4,630. Una parte de esta población sí logró la autorización para entrar a los Estados Unidos. Otra parte fue deportada por autoridades migratorias de dicho país y un reducido número por autoridades mexicanas.

Antes de 2016, el número de “eventos de presentación” de personas originarias de Haití era muy bajo (77 eventos en 2015, los cuales ocupan el lugar o posición 21 por nacionalidad en todo el país); en 2016 esta cifra asciende considerablemente al llegar a 17,078 (lugar 4); en 2017 baja a 1,190 presentaciones (lugar 6); en 2018 sigue bajando a 464 (lugar 14); pero de enero a julio de 2019 se registra un repunte, con 2,976 presentaciones (lugar 5). A pesar de estas ubicaciones, el porcentaje respecto al total de presentaciones ante el INM es muy bajo; solamente en 2016 dicha proporción es cercana al 10%. En su mayoría estas presentaciones ante la autoridad migratoria se registran en Chiapas, entidad fronteriza con Guatemala por donde ingresa la mayor proporción de migrantes a territorio mexicano.

¿Cómo viven y trabajan? En México, se han realizado algunos estudios sobre esta población haitiana y se han difundido por distintos medios noticias sobre las condiciones en que se encuentran tanto en el norte como en el sur de México. Para Tijuana y Mexicali, por ejemplo, se ha llamado la atención sobre el tiempo que las personas haitianas llevan en México, desde septiembre de 2016 y los retos que esto implica, en particular para quienes consideraban su estancia en estos lugares como transitoria. El tiempo de espera, la necesidad de trabajar para mantener a sus familias, más otros factores, han llevado a algunas personas a reconsiderar su permanencia y establecerse de alguna manera en estas ciudades. Sin embargo, hay incertidumbre, pues las opciones laborales no sólo son restringidas, las condiciones de trabajo son precarias; hay dificultades para acceder a un empleo por la falta de documentos o por el tipo de documento que no autoriza a realizar actividades remuneradas. Además, hay dificultades con el idioma, así como problemas de acceso a vivienda digna, salud y educación.

En Tapachula, la situación parece más incierta, pues la mayoría no tiene documentos y la ciudad ofrece muchas menos opciones de trabajo, en un centro urbano en el que, además, se encuentran personas “varadas” de Guatemala, El Salvador y Honduras, así como del Caribe (en particular de Cuba), de Asia y África que están a la espera de una resolución a sus solicitudes de condición de refugiado, o bien de un oficio de salida para continuar hacia el norte de México buscando llegar a Estados Unidos, en un escenario altamente restrictivo como resultado de la redefinición de la política migratoria mexicana y de las presiones del gobierno estadounidense para frenar la migración. Una próxima entrega profundizará más sobre la situación actual de Tapachula para trabajadores-as haitianos-as y cubanos-as y sus familiares como consecuencia de la nueva panorámica de mano dura desde el norte hacia el sur del Rio Grande y su efecto dominó en la región.

DANA MUÑIZ

Antropóloga social, egresada de la Universidad de Puerto Rico y actualmente candidata a doctorado en Temple University en Philadelphia.

Dana recibió la beca Fulbright US Student Program, apoyando el trabajo de campo para su disertación doctoral. Sus intereses de investigación durante más de cinco años se han centrado en ciudadanía, identidad, migración y acceso a educación de poblaciones minoritarias, lo que la trajo a República Dominicana, y dio la oportunidad a OBMICA de tenerle en su equipo. En el país, Dana ha cosechado grandes amig@s, su aguda capacidad de análisis ha contribuido al crecimiento de líderes y organizaciones. Desde el pasado mes de agosto, ha pasado de enseñar cursos de antropología a trabajar en la oficina de Desarrollo Profesional y Académico de estudiantes en Temple University.

¿NOS PUEDE CONTAR SOBRE ALGÚN PROYECTO EN EL QUE ESTÉ TRABAJANDO ACTUALMENTE?

Durante los últimos cinco años he estado desarrollando mi proyecto doctoral de investigación en República Dominicana, que concluyó con mi trabajo de campo hace unos meses. Actualmente estoy en el proceso de escribir la disertación, en la que examinaré la manera en que se han formulado leyes, cómo se han aplicado de manera práctica y cómo han impactado a la población en su percepción de participación política y ciudadanía. Mi meta es que estas aproximaciones al tema de ciudadanía, participación política y juventudes den paso a futuras investigaciones en mi carrera en los Estados Unidos. Por la longitud de este proyecto, mi conexión con República Dominicana ha sido larga y me siento agradecida de poder haber conectado con tantas personas que han hecho posible este proyecto, por lo que también aspiro a poder convertirlo en una herramienta para organizaciones más adelante.

¿QUÉ FUE LO MÁS INTERESANTES DE ESE PROYECTO Y COMO SE APLICA A TU PRÁCTICA PROFESIONAL?

Ciertamente trabajar un tema durante tanto tiempo ha hecho que el proyecto crezca en diferentes direcciones según las personas que colaboraron conmigo así como la problemática fue cambiando y evolucionando en el tiempo. Lo más importante para mi práctica profesional ha sido mantenerme siempre abierta a explorar las posibilidades y los nuevos temas según han ido surgiendo en el proceso de investigación, así como encontrar plataformas para compartir mi trabajo. Como parte de la Asociación de Estudios del Caribe (CSA por sus siglas en inglés) he tenido la oportunidad de escribir sobre mis experiencias de investigación y de conectar con otras personas que han nutrido mi proyecto y me han ofrecido herramientas para continuar desarrollándolo: una investigación nunca se termina, siempre está en construcción.



¿NOS PUEDE CONTAR SOBRE TU EXPERIENCIA COMO INVESTIGADORA ASOCIADA EN EL OBMICA?

Poder ser parte del equipo de OBMICA durante mi temporada de trabajo de campo y como becaria de Fulbright simultáneamente, fue una de las experiencias más enriquecedoras en el país. Tener el apoyo técnico de la oficina así como una “base” donde poder reflexionar sobre mi investigación, acceder a la literatura y el trabajo previo que ha hecho la institución fueron dos aspectos invaluable de mi tiempo en República Dominicana, por los que me siento inmensamente agradecida. Más allá, el intercambio de ideas, recibir retroalimentación y la oportunidad de participar como autora de un capítulo en el Estado de las Migraciones que Afañen a la República Dominicana 2018, son ganancias que van más allá de mi experiencia que concluyó allá, pero que significa el comienzo de una relación profesional que aspiro a fortalecer a lo largo de mi carrera, contribuyendo al trabajo que se hace desde la institución.

ABORDAJE CENTRADO EN LAS VÍCTIMAS Y COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

Claves para el combate de la trata a nivel regional

■ Kamilah Morain

Investigadora asociada OBMICA

En julio del presente año, la República Dominicana fue sede de la Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces de sobre la Trata de Personas. Bajo el lema “Acceso a la justicia para las víctimas de la trata de personas: colaboración eficaz y mejores prácticas centradas en las víctimas”, la conferencia sirvió como un espacio para que los participantes compartan información sobre sus respectivos enfoques para combatir este problema.

Exploró la trata en sus múltiples formas y sus causas. Las leyes estatales, las políticas de las agencias de aplicación de la ley y la práctica legal también se examinaron con el objetivo de asegurar que se busque el mejor interés de las víctimas. La conferencia también sirvió como un espacio para los profesionales en el campo discutir e intercambiar tácticas de prevención, judicialización y alianzas que podrían usarse para combatir ampliamente el problema. Asistieron representantes de toda América Latina, incluidos Haití y el Caribe anglófono.

Durante la conferencia, se destacaron los desafíos que enfrentan las víctimas de la trata de habla hispana en los EE. UU. y sus asesores legales, así como los éxitos de Guyana, el único país de nivel uno en el Caribe. Argentina explicó su combate de la trata para fines de explotación sexual y comercial de personas en su territorio. Los-as participantes también pudieron beneficiarse de la experiencia de Jamaica en el enjuiciamiento de redes internacionales de trata de personas en Jamaica y conocer las disposiciones que contienen sus leyes en materia de la protección y compensación de las víctimas.

La directora de OBMICA, Bridget Wooding, junto al Gerente del Programa Lumos en Haití, discutió la cuestión de la trata interna y transfronteriza de niños-as entre Haití y la República Dominicana. Los panelistas abundaron sobre el papel de las creencias y prácticas culturales como uno de los principales contribuyentes a los problemas del tráfico interno y transfronterizo de niños-as. Plantearon las dificultades que genera abordar el fenómeno solo desde un enfoque judicial ya que algunas prácticas están tan profundamente arraigadas que hace falta impulsar un giro cultural.

En Haití se observó que este problema se ve agravado por las practicas de organizaciones caritativas, algunas de orden religioso, que subvencionan estructuras informales de acogida a menores de edad, como hogares y orfanatos que no cuentan con la debida fiscalización, lo que puede derivar en corrupción y formas diversas de abuso como la explotación sexual y la servidumbre doméstica infantil. La discusión también se refirió a cómo abordar estos problemas de manera sensible a las víctimas y qué medidas deben tomar los legisladores y profesionales para garantizar la seguridad de las víctimas.

La conferencia concluyó con una sesión sobre mejores prácticas compartidas, el reconocimiento de personas notables que trabajan en el campo en toda la región, un voto de agradecimiento a los anfitriones y la conmemoración oficial del día internacional contra la trata de personas 2019.



Mujeres juezas al final de la conferencia en MIREX, julio de 2019 | Foto: Internacional Association of Women Judges.

NUEVOS RECURSOS

MIGRATION POLICY BRIEF SOBRE LAS DEPORTACIONES

El propósito de este *Migration Policy Brief*, de la autoría de Charlotte Wiener, consiste en resaltar la situación de las deportaciones después del cierre del período de registro del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros



Migración interviene franja fronteriza | Foto: Diario Hispaniola.

(PNRE) en 2015 al comparar las obligaciones legales de la República Dominicana con la realidad del curso de las deportaciones. Este documento se basa en gran medida en el estudio inédito de Helen Spraos titulado “Estudio de las deportaciones de la República Dominicana a Haití según una perspectiva de género y de derechos humanos.” Este *Migration Policy Brief* también tiene en cuenta las discusiones sobre deportaciones a nivel regional que tuvieron lugar en el marco de un simposio internacional organizado por OBMICA y la Universidad de Rutgers en septiembre de 2018. Dicho *Migration Policy Brief*, titulado “Migración forzada: Deportaciones por vía terrestre de la República Dominicana hacia la República de Haití”, estará disponible tanto en español como en francés a fines de octubre de 2019.

PODCAST SOBRE LA NACIONALIDAD Y LA NIÑEZ

Para What’s Best for Children’s Nationality, el Instituto sobre la Apatridia e Inclusión (ISI por sus siglas en inglés), junto con UNICEF, ha elaborado una serie de seis podcast que busca proveer conocimientos sobre la apatridia y la niñez y el derecho de cada niño-a a una nacionalidad mediante la exploración de buenas prácticas. En este tenor, la serie destaca las historias de la niñez y la apatridia, los desafíos y éxitos reales. Disponible solamente en inglés.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

- Lanzamiento del “Estado de las Migraciones Que Atañen a la República Dominicana 2018”, el anuario de OBMICA
- Taller fronterizo sobre la trata a escala insular desde el enfoque de los derechos de la niñez, diciembre de 2019, auspiciado por ObservaLaTrata y apoyado por Save The Children
- Lanzamiento de estudio “Trabajo digno cruza fronteras: Un estudio situacional exploratorio enfocando el sector bananero de la Línea Noroeste, República Dominicana”, en el marco de un proyecto binacional apoyado por la Unión Europea (EIDHR/2018/155232-3/91)



Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe

Calle Santiago 352, Primera Planta, Gascue,
Santo Domingo, República Dominicana
+1 809 221 6993 | www.obmica.org

Este boletín ha sido posible a través del apoyo de American Jewish World Service. Agradecemos su cooperación, reconociendo que el contenido no refleja necesariamente las opiniones de esta entidad. OBMICA es un centro de investigación (think tank) para la acción enfocado en las migraciones y el desarrollo social en el Caribe, que incide a favor de los derechos humanos de migrantes y sus familiares, como clave para el desarrollo, la consolidación democrática y una ciudadanía incluyente.